



DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN PROVISORIA PARA LA OBRA "CUBIERTA EN SENDERO ACCESO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS" ID 3671-43-LP19

DECRETO N° 3638

Chillán Viejo, 14 DIC 2020

VISTOS: las facultades conferidas en la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los decretos Alcaldicios n° 824 del 19.03.2019 y n°969 del 28.03.2019, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente, el decreto Alcaldicio n° 3272 del 17.12.2019 que aprueba plan anual de acción municipal año 2020.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2223 de fecha 26.08.2020 que aprueba contrato de la obra "**CUBIERTA EN SENDERO ACCESO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS**"
- b) Carta de fecha 01.12.2020 ingresada por el contratista en la cual solicita la recepción provisoria de la obra "**CUBIERTA EN SENDERO ACCESO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS**"
- c) Informe de término de obra de parte de la ITO con fecha 04.12.2020 donde indica que la obra está terminada y que se encuentra con multa.
- e) La necesidad de contar con una comisión para recepción provisoria de la obra "**CUBIERTA EN SENDERO ACCESO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS**"

DECRETO:

1.- DESIGNASE la Comisión para la recepción provisoria de la obra "**CUBIERTA EN SENDERO ACCESO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS**"

- Constructor civil : **Mauricio Ortiz Guíñez**
- Arquitecto : **Isaac Peralta Ibarra**
- Arquitecto : **Rodrigo Guíñez Contreras**

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/PAB/FOM/fom
Interesados (3), Secretaría Municipal, Ejecución, Of. Partes



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



10 DIC 2020

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO
DPTO. EJECUCIÓN DE OBRAS**

INFORME TERMINO DE OBRA

En Chillán Viejo, a **04.12.2020**, se informa que con fecha 01 de diciembre 2020, la empresa PAULINA DIAZ E.I.R.L, que ejecuta la obra "**CUBIERTA EN SENDFERO ACCSEO ESCUELA RUCAPEQUEN Y OTROS**", según Contrato de fecha 26 de agosto de 2020, ha solicitado la Recepción Provisoria.

La Inspección Técnica informa que la obra se encuentra terminada con fecha **01 de diciembre de 2020**, dentro del plazo estipulado en el contrato

Se conformará la comisión de Recepción Provisoria de la obra.


FELIPE ORTIZ MARTINEZ
INSPECTOR TECNICO